

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 11 de junio de 2014, de la Dirección General de Urbanismo, de apertura del período de información pública del Plan Especial que se cita, en los tt.mm. de Algeciras y Los Barrios (Cádiz), y de su estudio de impacto ambiental.

La Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, mediante Resolución de esta misma fecha, ha aprobado con carácter inicial Plan Especial Supramunicipal de «Línea Aérea-Subterránea de 66 kV. desde la futura subestación “El Cañuelo” d Subestación “Isla Verde” en los tt. mm. de Algeciras y Los Barrios (Cádiz)», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Resolución y, de acuerdo con lo previsto en los artículos 32.1.2.^a y 39 de la citada Ley 7/2002, de 17 de diciembre, el artículo 40 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de Calidad Ambiental de Andalucía y el artículo 33 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el documento del Plan Especial aprobado inicialmente, incluido su Estudio de Impacto Ambiental, se somete al trámite de información pública a efectos de que cualquier persona pueda examinarlo y formular, en su caso, las alegaciones u observaciones que estime pertinentes durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

La documentación del Plan Especial y de su Estudio de Impacto Ambiental se encuentra a disposición del público, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Avenida de la Guardia Civil, núm. 2 (Antigua Avenida de Eritaña), 1.^a planta, Sevilla; así como en la de la Delegación Territorial en Cádiz de la misma Consejería, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n. Edificio Junta de Andalucía, 4.^a planta, Cádiz.

Asimismo, esta documentación se podrá consultar en la página web de esta Consejería, área urbanismo <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/portalweb/>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de junio de 2014.- El Director General, Rafael Márquez Berral.